



Universidad del Sureste Escuela de Medicina

MEDICINA DEL TRABAJO

Albores Ocampo Dayan Graciela

Quinto semestre, grupo B

Dra. Ana Laura Domínguez Silva

Lunes 16 de noviembre, 2020 Comitán de Domínguez, Chiapas.

PROCESO DE PRODUCCIÓN

Como se vio en clase un proceso de producción es aquel donde la producción de bienes y servicios se realizan mediante procesos de transformación, que siguen pasos organizados para actuar y convertir materiales, conocimientos y habilidades en productos utilizando mano de obra.

Producto a elaborar: Cosméticos (labiales)

Proceso de producción: Continua

FACTORES DE EXPOSICIÓN

Riesgos físicos:

- Temperaturas extremas (alto y bajo grado)
- Vibraciones
- Ruido

Riesgos químicos:

- Sustancias irritantes (oxido de titanio, aceites, químicos como tal)
- Restos de pulverización
- Colorantes
- Inhalación de químicos

Riesgos mecánicos

- Maquinaria
 - Agitador, pulverizador, hornos +90°C, mezcladoras, congeladores a -8°C, bandejas, planchas, selladoras)
- Altura de algunas maquinarias para introducir el material
- Carga eléctrica de maquinaria

Riesgos físico-químicos

- Explosiones
- Incendios

Riesgos ergonómicos

- Postura laboral por jornadas laborales largas
- Carga física sin importar sexo
- Movimientos repetitivos

Riesgos psicosociales

- Altos ritmos de trabajo
- Supervisión estricta para ser aprobado por control de calidad
- Conflictos

Riesgos ambientales

Emisiones ambientales de la gran mayoría de uso de químico

CONDICIÓN INSEGURA

Las condiciones dependerán del área donde trabajan los empleados y habrá algunas condiciones que pueden o no condicionar la salud o la vida en general. Cabe mencionar que las áreas donde se encuentran no son únicamente de cargar material, sino manipular o únicamente colocar en bandejas.

Área de agitadores:

- Caída de altura, pues se necesita de escaleras para subir y colocar todos aquel ingrediente que no se encuentre en estado homogéneo
- Traumatismos de extremidades superiores si no se revisa que la maquinaria no esté en movimiento

Área de pulverización de colorantes y mezcladoras:

- Exposición a inhalaciones de los restos de los químicos en combinación con aceites y/o ceras
- Quemaduras de segundo grado al retirar material y transportarlo
- Traumatismos por aplastamiento

Área de hornos:

 Quemaduras hasta de tercer grado – cuarto grado por manipular material en una maquinaria de temperatura de más de 90°C

Área de congeladores:

• Quemaduras por temperaturas bajas (-8°C o más)

Área de envasado y empaquetado:

• Si la persona empleada no tiene el uniforme correcto, pueden ocurrir accidentes que ocasionen traumas severos. Pues las bandejas corren a una velocidad alta y esta puede prensar una manga no industrial, guantes sin medidas adecuadas (flojos o muy grandes)

EMPLEADOS EN GENERAL:

Debido a la velocidad con que se efectúan las cosas, si no se portan los uniformes adecuados para cada área, pueden ocurrir desde quemaduras hasta traumatismos que condicionen la vida del empleado. También si hay imprudencia de parte de los empleados en bromear o jugar cerca de las maquinarias o cerca de cableado. Si no se tiene cuidado con las maquinarias, se puede detonar una explosión en toda la empresa o al menos de una zona/área.

EQUIPO DE PROTECCIÓN

Personal:

- Anteojos/Googles
- Caretas faciales
- Tapones auditivos
- Respiradores/Mascarillas

- Guantes industriales
- Botas industriales
- Mandiles impermeables
- Evitar uso de cadenas, aretes largos
- Fajas industriales

Grupal:

- Señalización de zonas eléctricas, temperaturas bajas y altas, señalización de maquinaria en movimiento
- Detectores de ambientes explosivos
- Regaderas de emergencia

NORMAS OFICIALES MEXICANAS

<u>Área de hornos:</u> NORMA Oficial Mexicana NOM-002-SECRE-2010, Instalaciones de aprovechamiento de gas natural (cancela y sustituye a la NOM-002-SECRE-2003, Instalaciones de aprovechamiento de gas natural).

<u>Área de congeladores, hornos y mezcladoras</u>: NORMA Oficial Mexicana **NOM-034-SSA3-2013**, Regulación de los servicios de salud. Atención médica prehospitalaria.

Área de envasado y empaquetados: NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-024-SCT2/2002, ESPECIFICACIONES PARA LA CONSTRUCCION Y RECONSTRUCCION, ASI COMO LOS METODOS DE PRUEBA DE LOS ENVASES Y EMBALAJES DE LAS SUBSTANCIAS, MATERIALES Y RESIDUOS PELIGROSOS